



## EVALUACIÓN CURRICULAR DE LOS PROFESORADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

### CIRCUITO DE COMUNICACIÓN Y CONSULTAS

#### **Institutos Superiores de Formación Docente**

El circuito de comunicación y consultas durante el proceso de administración de los instrumentos de evaluación del desarrollo curricular será a través del **Foro de Consulta** que le corresponde a cada Jurisdicción, localizado en el Aula de Apoyo que se encuentra ubicada dentro del Campus Virtual, cuya dirección es:

<http://evaluacioncurricular2017.infed.edu.ar>

En estos foros cada ISFD podrá comunicarse directamente con el Equipo de Evaluación Curricular de la jurisdicción. En dicho espacio podrán consultarse cuestiones referidas a los contenidos de las preguntas y a su completamiento, temas vinculados con el cronograma jurisdiccional de implementación del dispositivo y posteriormente relacionados con el armado del informe institucional integrado. Cabe destacar que, de todas maneras, los ISFD y sus Comisiones Internas contarán con un documento orientador que tiene como finalidad apoyarlos en la elaboración de dicho informe. A su vez, cada jurisdicción podrá establecer con los ISFD que participan de la evaluación otros circuitos de comunicación que considere viables.

#### **Inconvenientes de ingreso o funcionamiento del Campus Virtual**

Ante cualquier inconveniente de ingreso o funcionamiento del Campus Virtual, el ISFD podrá comunicarse con el equipo técnico del INFoD al siguiente correo electrónico, indicando nombre de la institución, jurisdicción y CUE:

[contactoevaluacioncurricular@infed.edu.ar](mailto:contactoevaluacioncurricular@infed.edu.ar)

#### **Equipos Jurisdiccionales**

Los Equipos Técnicos, por su parte, podrán comunicarse con el equipo nacional a través del Aula de Apoyo, en el foro abierto para tal fin, así como a través del aula de Desarrollo Curricular ubicada en el Campus del INFoD.